



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SANTA MARGARITA CIRCULAR INFORMATIVA

Medellín, enero 25 de 2021

Para: Padres de Familia, acudientes y estudiantes.

Cordial saludo,

Me es muy grato dar un sincero saludo de bienvenida a la querida comunidad de la Institución Educativa Barrio Santa Margarita, en este año 2021.

El año pasado fue de grandes contrastes: temor ante la inesperada situación de salud por el covid 19 y con éste la incertidumbre ante situaciones como la educación, la crisis económica, la salud de nuestras familias, etc.

Sin embargo; fue un año de esperanza en donde trabajamos unidos para superar las dificultades.

La difícil situación continúa, aún estamos en crisis; pero, los invito a seguir trabajando con empeño y dedicación para salir adelante y alcanzar las metas propuestas por cada uno de nosotros como personas, como familia y como institución.

Tener en cuenta

1. **VIRTUALIDAD:** Dada la situación actual del país y la ciudad, iniciamos nuevamente en virtualidad. La primera guía, puede descargarse de la página y se trabajará con los docentes usando distintas estrategias: clases virtuales, WhatsApp, correo electrónico y material físico, según el horario establecido, dado a conocer por los docentes oportunamente. Los que no tengan acceso a las clases virtuales y a la plataforma, deben solicitar a los respectivos directores de grupo, las guías de aprendizaje físicas y reclamarlas en la secretaría de la institución al inicio de cada guía, en horario que se compartirá en su momento.
2. **ALTERNANCIA:** La Institución presentó, ante Secretaría de Educación, el Protocolo pedagógico, desde el 18 de diciembre de 2020; se esperan las directrices para su implementación, dado que la situación sanitaria actual y el comportamiento de la pandemia impiden su aplicación inmediata.
3. **GUÍAS DE APRENDIZAJE 1º período académico, año lectivo 2021:**

Para este primer periodo se diseñarán 3 guías:

GUÍA N° 1, para 4 semanas: del 26 de enero al 19 de febrero

GUÍA N° 2, para 3 semanas: del 22 de febrero al 12 de marzo.

GUÍA N° 3: para 3 semanas: del 15 de marzo al 9 de abril.

Es necesario que padres de familia o acudientes acompañen y motiven a los estudiantes, para que participen activa y cumplidamente en las clases virtuales y otras actividades programadas por los docentes en cada asignatura, desarrollen las guías con responsabilidad y se contacten con los docentes por el medio que les sea más fácil, para aclarar las dudas que tengan en dichas guías.

4. **PERÌODOS ACADÈMICOS AÑO LECTIVO 2021.**

PERÌODO N° 1: enero 25 a 9 de abril.

PERÌODO N° 2: abril 12 a 18 de junio.

PERÌODO N° 3: Julio 12 a 17 de septiembre.

PERÌODO N° 4: septiembre 20 a 3 de diciembre.

5. **SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

A éstas, sólo asisten los docentes y directivos docentes; los estudiantes están en receso y son:

1º enero 18 al 22.

2º marzo 29 al 31. (semana Santa).

3º junio 21 al 27.

4º octubre 11 al 17.

5º diciembre 6 al 12.

6. **VACACIONES DE ESTUDIANTES.**

1º marzo 29 a 4 de abril: una semana.

2º junio 21 a 11 de julio: tres semanas.

3º octubre 11 al 17: una semana.

4º diciembre 6; vacaciones de fin de año escolar.

7. HORARIOS ACADÈMICOS, AÑO LECTIVO 2021.

Los docentes informarán, a sus estudiantes, todo lo relacionado con los horarios de clase y además estarán disponibles para asesorías, explicaciones o aclaración de dudas, cuando la situación lo requiera; por tanto, es de vital importancia, cumplir y respetar los horarios establecidos

8. ASISTENCIA PSICOSOCIAL Y PEDAGÒGICA.

La Institución, pone a disposición de la comunidad educativa, el grupo de apoyo, conformado por la UAI, ENTORNO PROTECTOR Y PTA, para fortalecer los procesos académicos, sociales y psicológicos, en busca del desarrollo armónico de cada uno de ellos; en la página institucional, encontrará sus contactos o puede solicitarlos a través del director de grupo, cuando así lo requiera.

9. PROYECTOS PEDAGÒGICOS: Constituyen estrategias para potencializar el trabajo académico, la convivencia, la recreación y la creatividad; se espera la colaboración de padres de familia, estudiantes y comunidad en general, para su desarrollo; el pasado año 2020, demostró su alto grado de solidaridad con la vinculación activa a los distintos eventos realizados; es el momento de decir: ¡GRACIAS!

10. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN PAE.

Se iniciará el 2 de febrero. Los directores de grupo comunicarán oportunamente el nombre de los estudiantes beneficiarios, las fechas definidas para su entrega y documentación exigida para su reclamación.

11.COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.

Con el propósito de asegurar una oportuna y eficiente comunicación con la comunidad, la institución cuenta con distintos canales: página Web, servicio telefónico, correos electrónicos de docentes, directivos docentes y auxiliares administrativas; pueden ser utilizados para quejas, reclamos, inquietudes y asesorías; utilícelos, son para su servicio, ¡será un placer atenderlos!

Unamos nuestros esfuerzos y esperanzas para que este año, sea mejor; juntos podemos vencer las adversidades y alcanzar la paz, el progreso, la salud y el éxito.

Beatriz Elena Jiménez Henao - Rectora